en el dicho cabildo bernabe martinez juzado
[illegible] dl.s joseguez y valeros dos
Sequeza [illegible] dyuntamiento [illegible] dy lleda
mi saber por mandado destallanden la cauza
nabemar y dy gastado en ella [illegible] y no eleren
tinez dos ducados y q dizen q por [illegible] ducados
se de cabeza y se dezi llana a sequeza se el
cabo porq no se presento ni cito y la sente
q dl q es tuyere

y en el dicho cabildo se trato sobre lq toca
lda cabeza de la cauza y dyuy
tacion para ello dl.s dichos [illegible]
dl.s [illegible] dy q pagan

y en este cabildo se trato sobre q esta q das
esta sin [illegible] y nombracion por su
[illegible] dl tomo de vacuna vuel
mismo salario q ganava tyo tan cabe
tenjente q el dicho esta dlo sente de la
cabeza

otro [illegible] pagan y q [illegible]

y en este cabildo se trato [illegible] los dl guazyles
no tengan dadas fianzas el.s dyseguez mand
dan el presente q [illegible] q les seguezca
q dentro en [illegible] dias den fianzas y en

fianzas de dl guazyles